

## Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres 25N

El 25 de noviembre se conmemora el **Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer** y, por ello, nuestra universidad realizará diversas actividades a partir de hoy y hasta el próximo 10 de diciembre. La Facultad de Economía también se une a tal conmemoración y continuará trabajando arduamente hasta lograr la erradicación de toda manifestación de violencia, en particular hacia las mujeres de nuestra comunidad.

En apego a lo que institucionalmente la UNAM ha construido, el Plan de Desarrollo Institucional de nuestra Facultad persistirá en la creación de espacios escolares, académicos y laborales libres de discriminación, donde se formen economistas en el marco de respeto a las diferencias y la igualdad de género como elementos claves para eliminar los estereotipos de género y para prevenir la violencia hacia las mujeres. En particular, nuestras alumnas deben ejercer su derecho a la educación con la plena certeza de que su entidad académica tiene absoluto compromiso al respecto.

Atendiendo a esta realidad, estamos cumpliendo un año con la **Unidad de Género** de la Facultad de Economía integrada por una Abogada, una Psicóloga y una Trabajadora Social, quienes atienden específicamente los asuntos relacionados con las quejas y denuncias de violencia de género interpuestas por integrantes de nuestra comunidad, Unidad que se encuentra adscrita a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, la cual nos ha apoyado de manera comprometida en esta importante labor.

El **Micrositio de Igualdad de Género**, disponible en nuestra página *web*, atendiendo a un ejercicio de transparencia proactiva y en apego a la normatividad de protección de datos personales que debemos observar, ofrece información actualizada sobre normatividad, trámites, servicios, actividades culturales, instancias que atienden quejas y denuncias, procedimientos y rutas para la atención de éstas, así como estadísticas acerca de las quejas formales con los procedimientos relativos a violencia de género registrados en nuestra Facultad.

Cada semestre escolar, se han emitido las recomendaciones al personal académico y estudiantes, mediante las cuales se busca crear un espacio de respeto, inclusión, tolerancia, igualdad de género y libre de violencia. Atendiendo a la sugerencia de la Coordinación para la Igualdad de Género, se puso a disposición de nuestros docentes, un recurso digital que son las “Herramientas para una docencia igualitaria, incluyente y libre de violencias”, además de un catálogo de cursos y talleres para dichos efectos.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO



2

El 28 de julio de este año quedó conformada nuestra **Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía (CCTIGFE)**, conformada por alumnas, profesoras, consejeras técnicas y trabajadoras de confianza de nuestra entidad académica, después de diversos procesos de selección y/o elección en cada uno de los sectores que representan, mediante la convocatoria formal, aprobación y validación de los resultados respectivos por parte del pleno de nuestro Consejo Técnico, comenzando a trabajar de inmediato con absoluta seriedad y compromiso. La conformación de la CCTIGFE es un logro compartido por las compañeras involucradas directamente en este esfuerzo, las autoridades de la administración central de la UNAM, el pleno de nuestro Consejo Técnico y por la voluntad y convicción al respecto de la administración que encabezo. Los movimientos universitarios por la igualdad y en contra de la violencia de género, específicamente, el que impulsaron las Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía (MOFE), contribuyeron a que la agenda institucional de nuestra entidad académica sobre estos imprescindibles asuntos avanzara de forma más rápida.

Se han atendido las solicitudes de información, otorgado orientación y asesoría, así como resuelto las quejas formales que han ingresado con perspectiva de género, atención integral y multidisciplinaria de la persona víctima de hechos de violencia de género, a la par que se sigue trabajando en mecanismos de prevención para evitar en lo futuro, la repetición de tan lamentables hechos.

Ni la igualdad de género ni la violencia de género son asuntos exclusivos de mujeres, son asuntos que, debemos tener claro impactan tanto en lo económico como en lo social a escala global. El género, es un tema transversal que debe ser integrado en todo programa y política que se pretenda implementar y que, en esta Facultad ya es un hecho. Expresión de ello también son el **Módulo sobre Igualdad y Perspectiva de Género en nuestro curso Propedéutico** que se ofrece a estudiantes de nuevo ingreso, así como las **dos asignaturas optativas** que sobre estos mismos temas se imparten desde el semestre 2021-2. La administración que encabezo habrá cumplido el objetivo en esta tarea, cuando logremos la erradicación de la violencia de género en todos los espacios de nuestra Facultad, mientras tanto, continuaremos trabajando por igualdad y la implementación de la perspectiva de género, modificando y reaprendiendo nuevas formas de relacionarnos.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX, 25 de noviembre de 2021.

**EL DIRECTOR**

**MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ**

